II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9246

ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Coronel Honorario de Infantería, retirado, don Adolfo Zacaanin Pérez.

Excmo. Sr.: Vista la instancia fomulada por el Coronel Honorario de Infanteria, retirado, don Adolfo Zacagnini Pérez, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Servicio de Vigilancia Aduanera en Madrid— en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día i de marzo de 1833.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General
Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix
Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

9247

ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Capi-tán de Infantería retirado don Genaro García de

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitan de Infanteria retirado don Genaro García de Prado, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Servicio de Vigilancia Aduanera en Mahón (Baleares)— en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicio: Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 le febrero de 1983.—P. D., el Teniente General

Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix

Alrez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9248

ORDEN de 15 de febrero de 1983 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Fernández Montecino.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Fernández Montecino, con antigüedad

de 22 de mayo de 1982 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1983, quedando escalafonado entre don Germán Gómez García

los José Franco López.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9249

RESOLUCION de 25 de febrero de 1983, de la Junta de Energia Nuclear, por la que se integran en la Escala Auxiliar Administrativa, de índice de proporcionalidad cuatro, las funcionarias de ca-rrera de la extinguida Escala A-4, especialidad Administrativa, doña Pilar Batalla Alcantara y do-ña Maria Josefa Alejandre Moya.

Por Resolución de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de noviembre de 1982, se clasifican funcionarias de carrera de la Junta de Energia Nuclear, en situación de excedencia volun-taria, de la extinguida escala A-4, especialidad administrativa, a doña Pilar Batalla Alcántara y doña María Josefa Alejandre

a doña Pilar Batalla Alcantara y doña María Josefa Alejandre Moya.

El Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, determina las funciones y requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear, y establece las correspondientes normas de integración en las mismas, de las extinguidas escalas, entre ellas la de A-4.

De conformidad con la resolución y el Real Decreto citados, Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 20 de mayo de 1981 (Boletín Oficial del Estados de 11 de junio), y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía de fecha 31 de enero de 1983, tiene a bien:

Integrar en la Escala Auxiliar Administrativa, de índice de proporcionalidad cuatro, en situación de excedencia voluntaria, a las funcionarias siguientes:

Apellidos y nombre: Batalla Alcántara, Pilar. Registro de Personal: TO1IN22A000180. Apellidos y nombre: Alejandre Moya, María Josefa. Registro de Personal: TO1IN22A000181.

Dicha integración tiene lugar sin perjuiclo de que dichas funcionarias puedan integrarse, cuando soliciten su incorporación el servicio activo, con ocasión de vacante, en la Escala Administrative, de índice de proporcionalidad seis, previa superación de las pruebas selectivas que establece la disposición transitori... cuarta del citado Real Decreto 415/1979.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el xcelentisimo señor Ministro de Industria y Energia, en el piazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—El Director general. Gonzalo Madrid González.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.